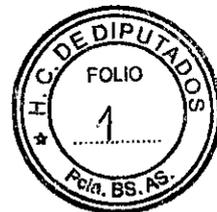




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

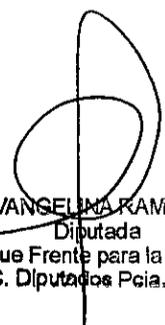


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo desde su valor educativo y cultural, y principalmente como aporte a la memoria colectiva el ciclo “Malvinas-30 Miradas. Los cortos de nuestras Islas”, producido por el Ministerio de Cultura de la Nación, el cual se emitirá a todo el país desde el miércoles 1º de abril por la señal del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El 2 de abril, en el “Día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”, INCAA TV adhiere con una programación especial que rinde homenaje a los héroes que combatieron en el conflicto bélico del Atlántico Sur en 1982. Una oportunidad para reivindicar la memoria, la soberanía y la libertad.

El ciclo “Malvinas-30 Miradas. Los cortos de nuestras Islas”, producido por el Ministerio de Cultura de la Nación, llega por primera vez a la pantalla chica, donde se emitirá a todo el país desde el miércoles 1º de abril por la señal del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

La serie, que podrá verse hasta el 29 de abril, de lunes a viernes a las 13.30 y a las 23.30, muestra los puntos de vista de treinta directores cinematográficos –veinte argentinos y diez latinoamericanos–, quienes recrean el doloroso conflicto bélico que repercutió no solo en la Argentina, sino en todo el continente y, por ello, fue un eslabón más de la solidaridad regional.

El jueves 2 de abril, Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, INCAA TV pondrá al aire desde las 20 seis capítulos consecutivos de “30 Miradas”.

Los treinta cortometrajes del ciclo fueron realizados por el Centro de Producción e Investigación Audiovisual (CePIA), de la cartera de Cultura, y el Consejo Asesor de la Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), en colaboración con la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UnTref).

“El arte puede hablar como nada, como nadie. Dice de nosotros, de lo que hacemos, de la cultura viva por la cual seguimos siendo soberanos”, había



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



manifestado la ministra de Cultura de la Nación, Teresa Parodi, en la presentación de la serie, realizada en septiembre pasado en el Espacio Incaa Km 0-Gaumont.

El 2 de abril es una fecha de reflexión, que nos une en una lucha fraterna de reclamo y reivindicación sobre la soberanía de nuestras Islas. En el homenaje a aquellos quienes participaron de la defensa de nuestro territorio, y en la formación de nuestra memoria colectiva, para que trascienda a las futuras generaciones, es que solicito a mis pares diputados la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.